

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULNAC
GEOTECNIA Y MATERIALES CIA LTDA. CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, al quinto día del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las once horas, en el local social de la Compañía Consulnac Geotecnia y Materiales Cia. Ltda., ubicada en el Km 7 ½ vía a Daule, frente a la Empresa Proalco Antiguas Bodegas de Toni Bodegas de Meparcon S.A., se reunieron los Socios, a saber: el ING. CIVIL. JULIAN CORONEL RAMIREZ por sus propios derechos y como propietario de veintitrés mil setecientos cincuenta; el ING. CIVIL. JULIAN JAVIER CORONEL PAREJA por sus propios derechos y como propietario de un mil doscientos cincuenta participaciones. También se encuentra presente la Presidenta de la Compañía ING. CIVIL. SILVANA MARTHA ZAMBRANO GARCIA. La convocatoria que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En uso de mis atribuciones y de conformidad a los Estatuto Sociales y la ley de Compañías, convoco a los socios de la Compañía Limitada denominada: **CONSULNAC GEOTECNIA Y MATERIALES CIA LTDA.** a la sesión de Junta General Ordinaria que se efectuará el día martes 09 de abril del 2019 a las 11H00 AM, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el Km 7 ½ vía a Daule, antiguas instalaciones de Toni Yogurt, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de dar a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Representante Legal
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y todo lo relacionado al Ejercicio Económico 2018 y resolver sobre el resultado de los mismos.
- 3.- Ratificación o Designación de los Administradores
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la Junta

Guayaquil, 9 de Abril del 2019

EL ING. CIVIL JULIAN JAVIER CORONEL PAREJA, Gerente de la Compañía. Preside la reunión, la señora ING. CIVIL. SILVANA MARTHA ZAMBRANO GARCIA, Presidenta de la Compañía actúa como secretario de la Junta, quien ha formado las lista de asistentes, anotando los nombres de los socios presentes, el valor de las participaciones y el número de votos que le corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 25.000 participaciones de U.S.\$0.40 cada una lo que da un total de U.S.\$10.000,00, siendo esto así se constituye la Junta Universal, por lo que se declara instalada la sesión.
De inmediato se entra a conocer el primer punto del orden del día y el ING. CIVIL. JULIAN JAVIER CORONEL PAREJA, da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2018. Se aprueba el Informe del Gerente de la Compañía.

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del orden del día. El Gerente manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del orden del día han estado a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el

ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una pérdida de US\$129.515,44; pérdida que será amortizada en cinco años Esta moción es aprobada.- Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y en tal virtud se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Acto seguido se entra a conocer el tercer punto del orden del día Ratificación o Designación de los Administradores.- Luego de las deliberaciones por unanimidad son ratificados en sus cargos los administradores de la compañía.

Como último punto del día Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta, se autoriza al Representante Legal para que haga todos los trámites para dar cumplimiento a lo acordado en la Junta.

Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Socios asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente y, Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-



ING. CIVIL. SILVANA ZAMBRANO GARCIA
SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. CIVIL. JULIAN J. CORONEL PAREJA
SOCIO



ING. CIVIL. JULIAN CORONEL RAMIREZ
SOCIO

CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, 9 Abril del 2019



ING. CIVIL. SILVANA ZAMBRANO GARCIA
PRESIDENTA-SECRETARIO